



1) Número de publicación: 1 167 2

21 Número de solicitud: 201600635

61) Int. CI.:

B01D 39/10 (2006.01) **B01D 39/12** (2006.01) **B01D 29/11** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.09.2016

43) Fecha de publicación de la solicitud:

14.10.2016

(71) Solicitantes:

GALLEGO TORRES, Victor (100.0%) Aragón, nº 228-3º-4 08007 Barcelona ES

(72) Inventor/es:

GALLEGO TORRES, Victor

(74) Agente/Representante:

SÁEZ MENCHÓN, Onofre Indalecio

64) Título: Dispositivo para la extracción de concentrados de marihuana

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la extracción de concentrados de marihuana.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo para la extracción de concentrado de marihuana, y más concretamente a un filtro para la extracción de lixiviados y obtener un concentrado sin solvente y apto para su consumo.

10

15

20

25

Antecedentes de la invención

Para la obtención de concentrados a partir de la marihuana, en aquellos casos en los que se desea obtener un concentrado de gran calidad, suele utilizarse la técnica "Rosin", que permite obtener extracciones de resina con elevadas concentraciones de THC de más del 60%.

Pueden realizarse concentraciones de todo tipo con diferentes métodos, tales mediante hielo, tamiz en seco, con gas butano, alcohol, isopropílico, junto con sus diversos tipos de purgados, etc.

Ahora bien, la técnica Rosin se ha popularizado enormemente durante los últimos años, especialmente debido a que muchos consumidores prefieren concentrados producidos sin solvente, utilizando para la extracción un elemento generador de calor, como por ejemplo una plancha de pelo y papel resistente al calor, de manera que a partir de la aplicación de calor sobre los papeles entre los que se disponen los cogollos de marihuana, se obtiene el concentrado de su resina que se deposita sobre el papel.

Sin embargo, esta práctica precisa de grandes cantidades de cogollos o flores secas para obtener una pequeña cantidad de concentrado.

Otro inconveniente es que los componentes utilizados no soportan bien altas temperaturas, de manera que para conseguir una máxima extracción es necesario someter a dichos cogollos a altas temperaturas.

35

De igual manera, en el proceso, el producto obtenido no se filtra de la materia prima de la que se obtiene, quedando mezclados sobre el papel el concentrado obtenido y los restos de la planta, lo que a todas luces es indeseable.

Para filtrar el producto obtenido, se suelen utilizar prendas textiles o plásticos de micraje finos, elementos que son poco resistentes al calor, por lo que o bien se acaban deteriorando rápidamente, o no se obtiene la máxima cantidad de concentrado por trabajar a temperaturas no suficientemente altas.

45 **Descripción de la invención**

El dispositivo que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

Para ello y de forma más concreta, el dispositivo para extracción de concentrados de marihuana se basa en la utilización de una malla metálica, preferentemente de acero

inoxidable, que adopta una disposición tubular, en orden a introducir en su seno el producto a calentar, soportando altas temperaturas, constituyendo un filtro reutilizable al 100%, ya que su limpieza resulta sumamente sencilla, pudiendo ser reutilizado hasta que el acero se rompa, lo cual es bastante difícil.

En definitiva, al ser el filtro de constituye el dispositivo de extracción un material de elevada resistencia, se puede utilizar en máquinas hidráulicas de pequeño o gran tonelaje, desde una a veinte toneladas, aplicable a gran industria.

- Tal y como se ha comentado, el filtro constituye un elemento tubular, cerrado bien a través de puntos de soldadura, bien a través de costura metálica o bien simplemente obtenerse a partir de un cuerpo laminar metálico de malla plegado sobre si mismo y obtener así el filtro propiamente dicho.
- De esta forma, y aplicando calor sobre el mismo, una vez introducido en su seno el producto de partida, la resina o concentrado ira fluyendo a través del filtro hacia fuera, pudiéndose trabajar a altas temperaturas, en orden a obtener un máximo de concentrado del producto de partida, quedando este producto final perfectamente filtrado, ya que los restos de la planta o cogollo quedaran debidamente inmovilizados en el seno del filtro, pudiéndose finalmente ser limpiados a mano o mediante máquinas de soplado.

Descripción de los dibujos

5

- Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización practica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:
- La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva de un filtro tubular de malla metálica, concretamente de acero inoxidable, realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.
- La figura 2.- Muestra una vista según una perspectiva lateral del filtro materializado por una malla de acero inoxidable con unión de dos de sus bordes a través de una costura.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras reseñadas, el dispositivo de la invención esta previsto para la extracción de concentrados de marihuana para su consumo, estando el dispositivo constituido por una malla (1) de acero inoxidable, que forma un cuerpo tubular, en donde la conformación puede realizarse mediante electrosoldadura a través de puntos de fijación de sus bordes laterales, o bien mediante una costura (2) con hilos ignifugos a través de dichos bordes laterales, para formar en cualquier caso un cuerpo tubular, destinado a recibir en su seno los cogollos o planta cuyo concentrado pretende extraerse, sometiendo dicho producto a una elevada temperatura y presión para obtener la resina o concentrado correspondiente que saldrá directamente a través del filtro, de manera que al ser el dispositivo de acero inoxidable, el mismo es capaz de soportar altas presiones así como altas temperaturas, permitiendo optimizar las condiciones de extracción del producto concentrado.

ES 1 167 286 U

El filtro podría estar igualmente obtenido por doblado de una lámina de malla de acero inoxidable.

De esta forma se consigue obtener un concentrado sin necesidad de tener que utilizar solventes, productos que afectan al aroma y calidad del producto obtenido negativamente, consiguiéndose un alto rendimiento en el proceso así como una reutilización del dispositivo tras cada proceso de extracción.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para la extracción de concentrados de marihuana, que definiendo un receptáculo para la inserción del producto base destinado del que se pretende obtener el concentrado, y estando destinado a ser sometido a altas temperaturas y presiones, se caracteriza porque está constituido a partir de una malla de acero inoxidable que se cierra sobre sí misma formando un cuerpo tubular en cuyo interior está destinado a ser insertada la materia prima a partir de la que se pretende obtener el concentrado.

5

- 2. Dispositivo para la extracción de concentrados de marihuana, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque el cuerpo tubular obtenido a partir de la malla de acero inoxidable se cierra sobre si misma por sus bordes extremos mediante puntos de soldadura.
- 3. Dispositivo para la extracción de concentrados de marihuana, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuerpo tubular obtenido a partir de la malla de acero inoxidable se cierra sobre si misma por sus bordes extremos mediante costuras con hilos ignífugos.

